

NOMINA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA CEVALLOS NECESA S.A.

NECESA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990504083001

Número del
Expediente

1 9 3 0 5

AÑO

8 0

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL NACIONAL S/.o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Cevallos Avilés Nelson Lic.	0903178796	Ecuat.				Ecuador			9'500.000,-			9'500.000,00
2	Wagner Cevallos Guillermo Dr	0902538334	Ecuat.				Ecuador			1.000,-			1.000,00
3	Alcívar Elizalde Luis	0904251444	Ecuat.				Ecuador			1.000,-			1.000,00
4	Estarellas Merino Piedad	0906218516	Ecuat.				Ecuador			1.000,-			1.000,00
5	Estarellas Merino Carlos Dr.	0900730177	Ecuat.				Ecuador			1.000,-			1.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN										9'504.000,-			9'504.000,00

Certifico que la Información es correcta

Guayaquil, Abril 25 de 1989

LUGAR Y FECHA INMOBILIARIA CEVALLOS,
NECESA S.A.

f) REPRESENTANTE LEGAL
Ldo. Nelson Cevallos Avilés,
GERENTE

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.